



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

OFICIO No.: SSPC/CNPC/DGPC/ 00156 /2025
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No B00.8.-047 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 24 de febrero de 2025, en el que menciona lo siguiente:

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Hoy lunes, el frente frío No. 28 se desplazará sobre el sureste de la República Mexicana y la Península de Yucatán, ocasionando **chubascos y lluvias fuertes** en dichas regiones. Se prevé que, durante la madrugada del martes, el frente frío No. 28 ingrese al Mar Caribe y deje de afectar al territorio nacional. La masa de aire frío que reforzó al frente No. 28 cubre gran parte del Golfo de México, por lo que hoy lunes se mantendrá el **viento de componente norte con rachas de 40 a 60 km/h** en las costas de Veracruz, Tabasco y la Península de Yucatán; y durante lunes y martes con **rachas superiores a 60 km/h** en el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Desde hoy y hasta el miércoles, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera y el bajo contenido de vapor de agua, ocasionarán **baja probabilidad de lluvia y el ascenso de las temperaturas diurnas** en la mayor parte de la República Mexicana, pronosticándose **temperaturas superiores a 30 °C** en más de 20 entidades del país, prevaleciendo el **ambiente muy caluroso y temperaturas superiores a 35 °C** sobre el Pacífico Mexicano (desde Sonora hasta Chiapas), además de Morelos. A su vez, se prevé **evento de Surada (viento de componente sur) con rachas de 40 a 60 km/h** en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Durante la noche del miércoles, un nuevo frente frío se aproximará a la frontera norte de México, en interacción con una línea seca en Coahuila y la corriente en chorro subtropical, generará **vientos fuertes con posibles tolvaneras** en estados del norte del país. En el transcurso del jueves y viernes, el nuevo frente frío se desplazará sobre el noreste, oriente y sureste del territorio nacional, por lo que se prevén **chubascos y lluvias fuertes** en las regiones mencionadas, **con lluvias puntuales muy fuertes** en Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Así mismo, a partir del jueves, la masa de aire frío asociada al frente





generará **descenso de temperatura** sobre el norte, noreste y oriente de la República Mexicana y un nuevo **evento de "Norte"** en Tamaulipas y Veracruz, e Istmo y Golfo de Tehuantepec.



Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Guerrero, Puebla, Veracruz y Campeche.
Viento de componente norte	20 a 30 km/h con rachas de 60 a 80 km/h	Istmo y Golfo de Tehuantepec.
Viento de componente norte	20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán; con posible formación de trombas marinas: Quintana Roo.
Viento	15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Golfo de California, Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas, costas de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco.
Oleaje	1 a 3 metros de altura	Golfo de Tehuantepec





Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla (suroeste), Oaxaca y Chiapas.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Baja California Sur, Chihuahua (suroeste), Durango (occidente), Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México (suroeste), Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes)	-10 a -5 °C	Zonas montañosas de Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes)	-5 a 0 °C	Zonas de Sonora, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
Temperaturas mínimas (madrugada del martes)	0 a 5 °C	Zonas de Baja California, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Veracruz y Oaxaca.
MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Oaxaca y Chiapas.
Viento de componente norte	50 a 70 km/h, durante la mañana	Istmo y Golfo de Tehuantepec, disminuyendo en el transcurso de la tarde.
Viento de componente sur	15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz.
Viento	15 a 25 km/h con rachas de 30 a 50 km/h y posibles tolvaneras	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Jalisco.
Oleaje	1 a 2 metros de altura	Costa occidental de Baja California.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Michoacán y Guerrero.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Morelos, Oaxaca y Chiapas.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla (suroeste), Estado de México (suroeste), Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.





Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles)	-10 a -5 °C	Zonas montañosas de Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles)	-5 a 0 °C	Zonas de Zacatecas, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
Temperaturas mínimas (madrugada del miércoles)	0 a 5 °C	Zonas de Baja California, Sonora, Sinaloa (sierra), San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Veracruz y Oaxaca.
MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Chiapas.
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras	Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila.
Viento de componente sur	15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.
Viento	15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Tabasco, Campeche y Yucatán; posibles tolvaneras: Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato.
Oleaje	1 a 3 metros de altura	Costa occidental de Baja California y Baja California Sur.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Michoacán y Guerrero.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Nayarit, Jalisco, Colima, Morelos, Oaxaca y Chiapas.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Baja California, Baja California Sur, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla (suroeste), Estado de México (suroeste), Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves)	-10 a -5 °C	Zonas de Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves)	-5 a 0 °C	Zonas de Sonora, Zacatecas, Estado de México y Puebla.
Temperaturas mínimas (madrugada del jueves)	0 a 5 °C	Zonas de Baja California, Sinaloa (sierra), Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán.





		Guanajuato, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz.
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes	50 a 75 mm	Puebla, Veracruz y Oaxaca.
Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes	25 a 50 mm	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Tabasco y Chiapas.
Intervalos de chubascos	5 a 25 mm	Tlaxcala.
Evento de "Norte"	20 a 40 km/h con rachas de 60 a 80 km/h	Tamaulipas y Veracruz, extendiéndose durante la noche hacia el Istmo y Golfo de Tehuantepec.
Viento	20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h	Golfo de California; con tolvaneras: Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí.
Viento	15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h	Tabasco, Campeche y Yucatán; con posibles tolvaneras: Baja California Sur, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala y Puebla.
Oleaje	1 a 3 metros de altura	Costa occidental de Baja California y Baja California Sur.
Temperaturas máximas	40 a 45 °C	Michoacán y Guerrero.
Temperaturas máximas	35 a 40 °C	Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Morelos, Puebla (suroeste), Oaxaca, Chiapas y Campeche.
Temperaturas máximas	30 a 35 °C	Baja California, Baja California Sur, Durango (occidente), Zacatecas (sur), Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Estado de México (suroeste), Veracruz, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes)	-10 a -5 °C	Zonas montañosas de Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes)	-5 a 0 °C	Zonas de Zacatecas, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.

[Handwritten signature]



Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes)	0 a 5 °C	Zonas de Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca.
--	----------	--

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias fuertes con puntuales muy fuertes**, en las zonas señaladas.
- Precaución por **evento de "Norte" de 20 a 40 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, viento de componente norte de 50 a 70 km/h, viento de componente norte de 20 a 30 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, viento de componente norte de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h con posible formación de trombas marinas, viento de componente sur de 15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h, viento de 20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolváneras, viento de 15 a 25 km/h con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolváneras, viento de 20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.

Handwritten signature

Handwritten signature





- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 1 a 3 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan**.
- Extremar precauciones por **temperaturas de -10 a -5 °C con heladas**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras **ricas en vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 40 a 45 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma agua suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.





- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.
 - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
 - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
 - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ZEPEÑA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró
C. Víctor Manuel Flores Hernández
Enlace del CENACOM

Revisó
P. Ing. Karen Itzel Colotla Cruz
Jefa de Departamento del CENACOM

C.c.p. **Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil.** - Para su conocimiento.
Mtra. Tania Patricia Ramírez Gutiérrez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Para descarga de turno: N/A
Anexos: Sin anexos
LVA/OZR/TPRG/KICC/vmfh

